

AYUNTAMIENTO DE GRANADA CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO 260/2017.-

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE UNA MÁQUINA PLEGADORA/ENSOBRADORA

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Ayuntamiento de Granada.
- b) Servicio de Contratación.
- c) Expediente número: 260/2017

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Objeto: Servicios de mantenimiento de la máquina plegadora/ensobradora del Ayuntamiento de Granada.
- c) División por lotes y número: No hay
- d) Número de invitaciones cursadas: Una.
- e) Ofertas recibidas: Una.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, de conformidad con el supuesto regulado en el artículo 170 d), 169 y 177 del TRLCSP, conforme a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas donde se indica que la empresa BÖWE SYSTEC, S.A. es la única que puede facilitar el mantenimiento objeto de este contrato, ya que es la empresa propietaria y única que puede darlo en España.

4.- Presupuesto base de licitación: 5.500.-€

5.- Formalización del Contrato:

- a) Fecha resolución adjudicación: 18/04/2018
- b) Contratista: BÖWE SYSTEC, S.A
- c) Fecha de formalización del contrato: 16/05/2018
- d) Nacionalidad: Española
- e) Importe de adjudicación: 5.340,14.- €
- f) Duración del Contrato y prórrogas: La duración inicial de DOS AÑOS, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurran, antes de la finalización de dicho plazo inicial, teniendo en cuenta que la duración total del contrato incluidas las prórrogas no podrán exceder de CUATRO AÑOS.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 3 de julio de 2018

El Director General de Contratación

Fdo: Miguel Angel Redondo Cerezo

SAUNIAN.